

**XIV SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015- 2018.**

En el Auditorio Administrativo del Hospital General de Zapopan, siendo las 10:00 diez horas del día martes 04 cuatro de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, se celebró la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, de la Administración Municipal 2015-2018, presidida por el Mtro. Rodolfo Flores González, Representante del Presidente Municipal de Zapopan y Presidente de la Junta de Gobierno del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Acto seguido, el Mtro. Rodolfo Flores González solicitó en primer término al Secretario Técnico, Dr. Salvador García Uvence, procediera a pasar lista de asistencia a los presentes. Antes de ello, posiblemente la última sesión ordinaria del ejercicio de la presente administración; igual estas sesiones son importantes porque estamos a punto de cerrar un ciclo, que desde mi perspectiva ha sido un ciclo exitoso en este gobierno, ya tendremos tiempo de valorar un poco más lo que ha significado el presente ejercicio.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Muchas gracias Señor Presidente, buenos días integrantes de esta Junta de Gobierno, sean bienvenidos, paso lista de asistencia.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ, Representante del Presidente y Presidente de la Junta de Gobierno.

DR SALVADOR GARCÍA UVENCE, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan".

REGIDOR CARLOS GERARDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Salud.

REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA, Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano.

REGIDORA GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE, Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Hacienda.

LIC. ALEJANDRO VERDUZCO AGUÍLAR, Vocal Suplente, Secretario del H. Ayuntamiento de Zapopan.

LIC. OSCAR SALAZAR NAVARRO, Suplente del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan.

DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Presidenta de la Asociación Médica de Zapopan.

[Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'O' and 'A Seo Uvence']

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'S' and '1']

DRA. ANA ESTHER MERCADO GONZÁLEZ, Vocal Propietario del Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

DR. LORENZO EDMUNDO HERNANDEZ QUIROZ, Vocal Suplente del Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco.

MTRA. BLANCA ALICIA MARTÍNEZ CANO, Vocal Propietario Presidenta del Patronato.

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

El Presidente Rodolfo Flores González declaró que al contar con 10 de los 16 integrantes, existe el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se propuso a los integrantes de la Junta de Gobierno el siguiente orden del día para la presente sesión:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Solicitud de aprobación del Orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el dieciséis 16 de marzo 2018.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el nueve 09 de mayo 2018.
6. Informe de actividades del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, productividad (enero-abril 2018).
7. Informe de las actividades del Patronato.
8. Presentación del Informe Financiero del "O.P.D.S.S.M.Z."
9. Autorización para firma de Convenios de colaboración.
10. Informe de desempeño de Presidencia.
11. Asuntos varios.
12. Formal clausura.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Quisiera sugerir para aprobar el orden del día, que el punto diez pasara ser el punto nueve y el punto nueve, el punto diez de tal forma que todos los informes sean en un solo bloque; salvo esa sugerencia les pediría que manifestaran su aprobación en votación económica que levanten su mano si están de acuerdo con la modificación que se presento.

Aprobado por unanimidad.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the top, a circle, and several other marks.

Continuando con el Orden del día, pasamos al punto 4 El cual contempla la Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el dieciséis 16 de marzo 2018.

Estimados integrantes, en virtud de haber recibido con anticipación el acta, solicito la dispensa de lectura de la misma y su aprobación, para lo cual solicito manifiesten su aprobación en votación económica.

Aprobado por mayoría y una abstención.

Continuando con el Orden del día, pasamos al punto 5 El cual contempla la Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el nueve 09 de mayo 2018.

Estimados integrantes, en virtud de haber recibido con anticipación el acta, solicito la dispensa de lectura de la misma y su aprobación, para lo cual solicito manifiesten su aprobación en votación económica.

Aprobado por mayoría y una abstención.

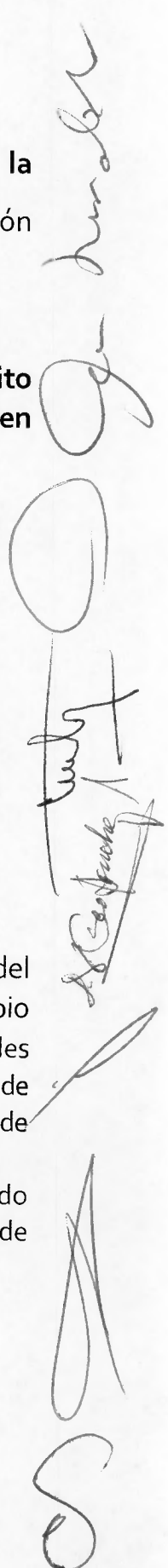
Continuando con el Orden del día, pasemos por favor al punto 6 Informe de actividades del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, productividad (enero - abril 2018).

Cedo el uso de la voz al Dr. Salvador García Uvence.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Gracias estimados integrantes, en cumplimiento de las obligaciones al Artículo 15 del reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan de rendir un informe cuatrimestral de actividades, a continuación les presentaremos la productividad del Organismo que comprende el primer cuatrimestre de Enero a Abril del presente año, este informe nos permite abocarnos a la productividad de los Servicios de Salud de Zapopan.

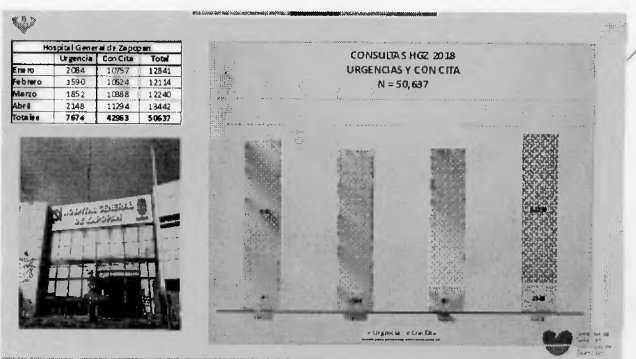
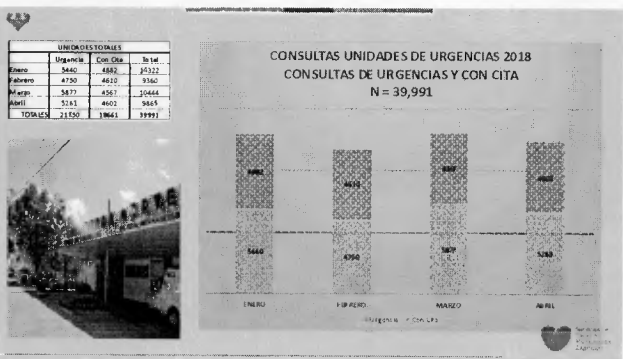
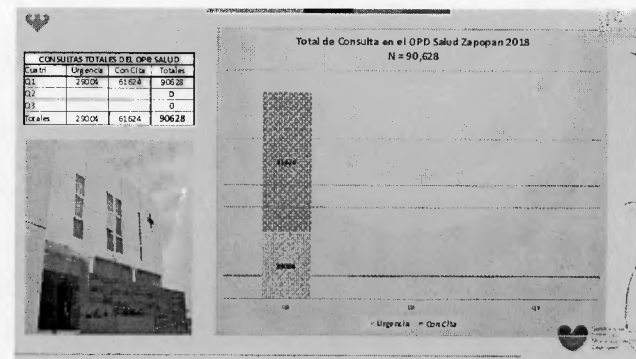
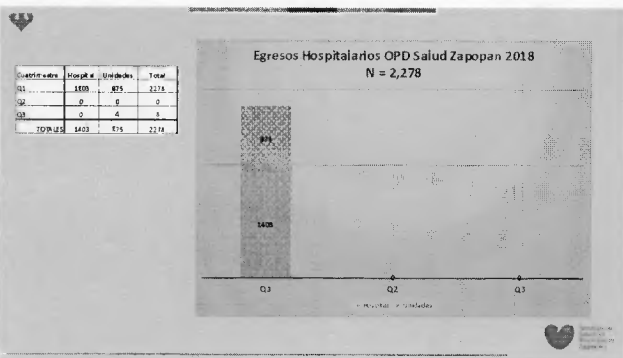
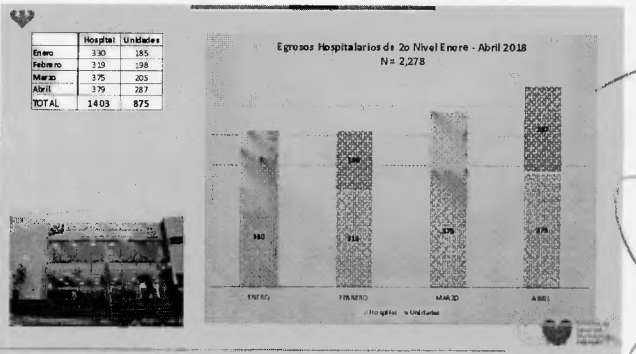
Para esta parte de la productividad quiero ceder el uso de la voz al Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, Director Médico de este O.P.D. SSMZ. El cual nos hará un desglose de la productividad, basándose en la siguiente presentación.



Hospital General de Zapopan								
Indicador	2016		2017		2018		Tendencia 2017 a 2018	
	N	Diario	N	Diario	N	Diario	N	%
Egreso	2067	5.66	3492	9.57	1403	3.84	2.12	22.21
Consultas	98259	269.20	117314	321.41	118884	327.46	421.98	100.57
Atenciones de Urgencias	15000	41.10	20327	55.69	7674	21.32	63.95	8.26
Cirugías	2167	5.94	2542	6.96	820	2.28	6.83	-0.13
Nacidos Vivos	798	1.99	1021	2.80	483	1.33	4.03	1.23
Estudios de Imagen	10497	28.57	21251	58.22	9465	26.29	78.88	20.65
Laboratorio	31298	83.98	159309	436.46	58994	163.87	491.62	55.15
Vacunación	1399	3.76	14273	39.10	5481	15.20	45.68	6.57
Alacranismo	69	0.19	70	0.19	34	0.09	0.28	-0.10

Unidades de Urgencias								
Indicador	2016		2017		2018		Tendencia	
	N	Diario	N	Diario	N	Diario	N	%
Egreso	1658	4.52	4902	13.43	875	2.40	7.29	-6.14
Consultas	81722	223.90	132053	364.31	118884	327.46	421.98	-28.53
Atenciones de Urgencias	43258	117.31	74236	206.13	21398	59.16	177.75	-25.64
Cirugías	371	1.00	565	1.55	137	0.38	1.14	-0.41
Nacidos Vivos	71	0.19	3	0.00	9	0.02	0.06	-0.02
Estudios de Imagen	4224	11.44	45172	123.76	14911	41.14	124.98	0.50
Laboratorio	3344	9.08	16373	45.00	30251	84.53	324.73	8.31
Vacunación	0	0.00	487	1.33	0	0.00	0.00	-1.33
Alacranismo	1889	5.14	1749	4.79	34	0.09	4.83	0.04

OPD Salud Zapopan SERVICIOS 2018					
Indicador	HGZ		UNIDADES		TOTALES
	N	Diario	N	Diario	
Egreso	1,403	11.69	875	7.29	2,278
Consultas	50,637	421.98	39,991	333.26	90,628
Atenciones de Urgencias	7,674	63.95	21,330	177.75	29,004
Cirugías	820	7.98	137	1.14	957
Nacidos Vivos	483	4.10	9	0.08	492
Estudios de Imagen	9,465	78.88	14,911	123.76	24,376
Laboratorio	58,994	491.62	38,967	324.73	97,961
Vacunación	5,481	45.68			5,481
Alacranismo	34	0.28	580	4.83	614



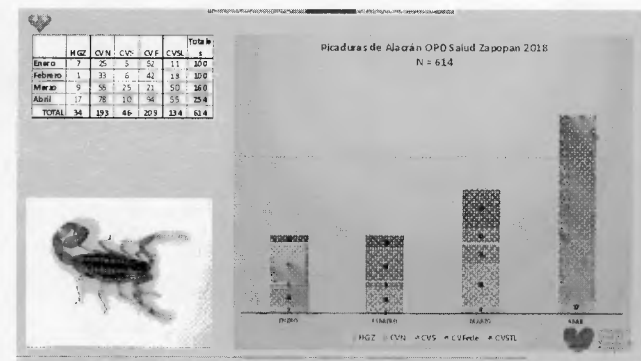
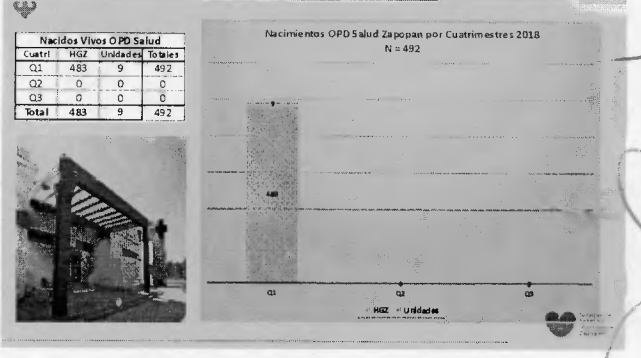
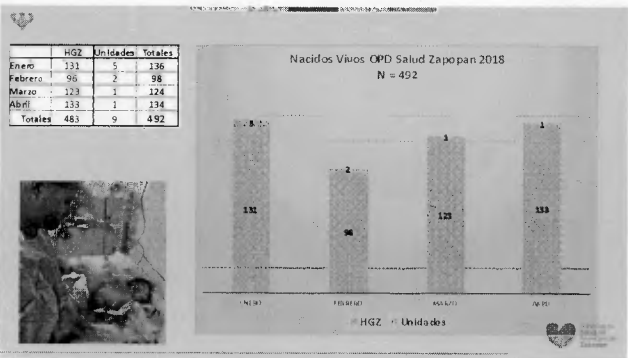
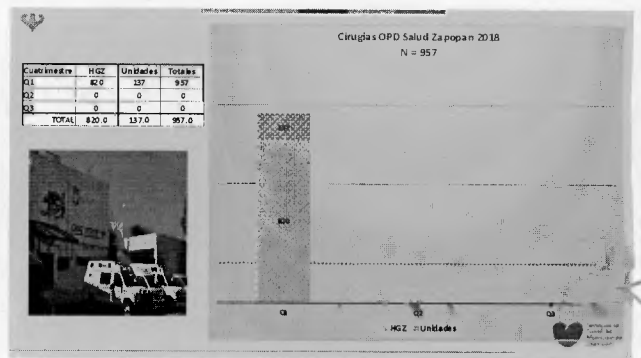
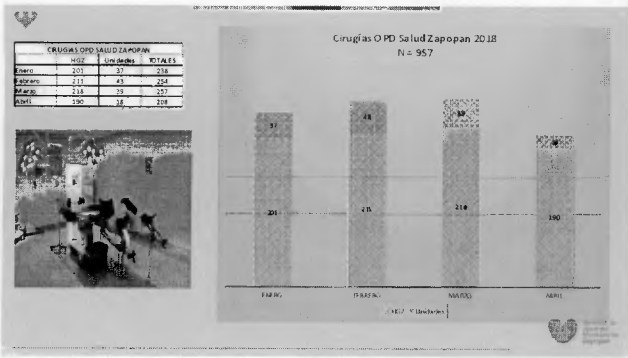
Ge Durab

Unidad de Soporte

Alacranismo

Selección

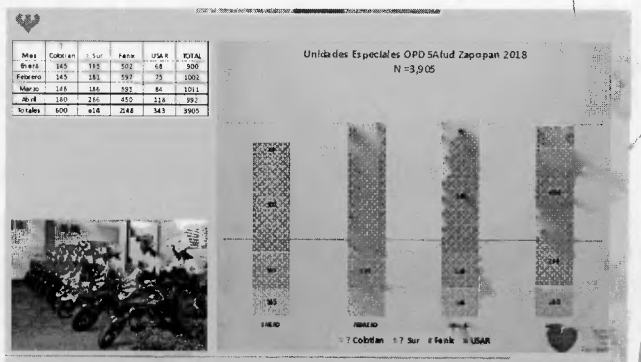
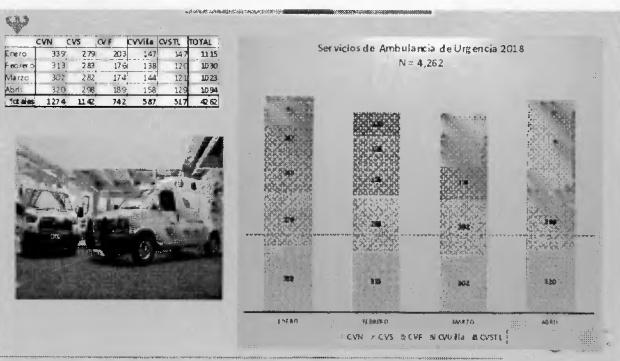
S



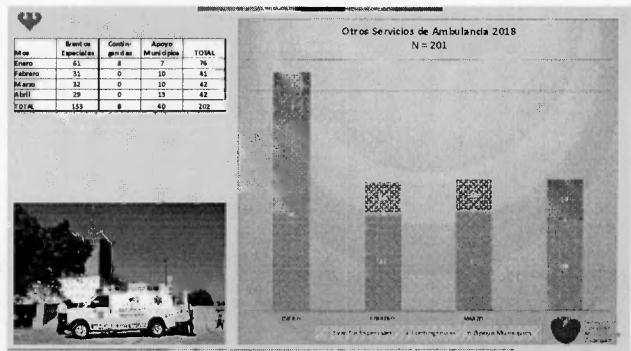
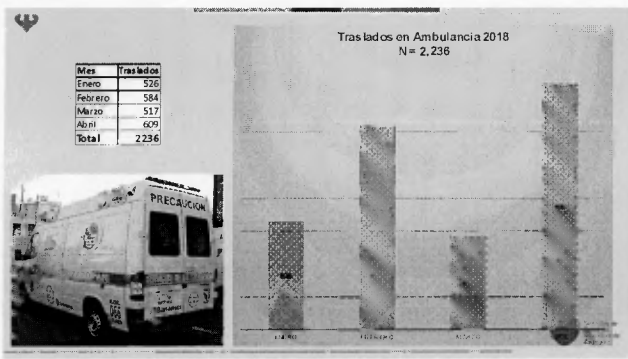
SERVICIOS TOTALES DE VEHICULOS DE EMERGENCIA ENERO A DICIEMBRE 2017

10,604

AMBULANCIAS NUEVAS



Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

Es cuanto presidente.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Yo más que una duda doctor quisiera felicitar a usted y todo el equipo de la OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se nota como durante el ejercicio, que desde que ustedes llegaron Doctor Salvador los servicios se incrementaron, se han mejorado la gente que viene al Hospitalito y a las diferentes unidades de servicios médicos de cruz verdes de Zapopan a los servicios que por supuesto se muestran satisfechos del servicio que se le está prestando hay un interés real de todos los trabajadores y directores de mejorar los servicios es que es una de las áreas que menos complicaciones generan a la administración, es lo más importante para la gente de Zapopan que saben que hay un espacio, para poder atender sus problemas de salud y que es el único espacio que hay y que todo el personal directivo que está al pendiente, no me queda más que felicitarlos de mi parte se están construyendo nuevas unidades medicas; esta por aperturarse la Unidad Cruz Verde Villa de Guadalupe con mas servicios eso por supuesto es motivo de orgullo y también la carretera colotlan me siento muy orgulloso poder haber trabajado con ustedes, le doy la bienvenida a la Regidora Ana Lidia Sandoval a integrarse a esta junta de gobierno le cedo el uso de la voz al Doctor Salvador García Uvence.

Que bueno es

Dr. Salvador

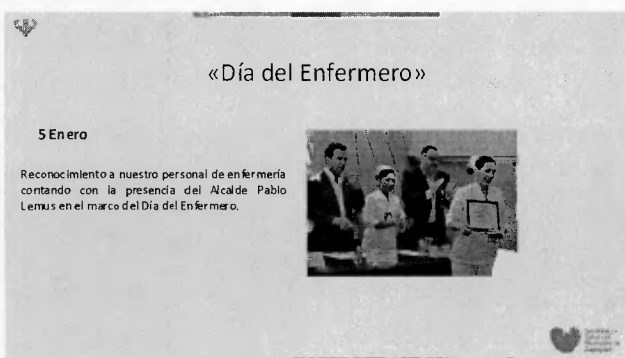
DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Gracias por las opiniones vertidas y el trabajo que estamos buscando es en bien de la comunidad la zapopana y la jalisciense en general, porque tenemos buenos comentarios de nuestros servicios trata de hacer más simplificado nuestras actividades a continuación les presento dando continuidad a campañas y eventos en la siguiente presentación.

Dr. Salvador

Selección



S



«Eventos Conmemorativos»

11 Enero



Personal de Enfermería del OPD participó en la conmemoración estatal por motivo del Día de la Enfermera, realizada por la Secretaría de Salud Jalisco. En esta ceremonia, nuestra compañera Marcela Sedano Pérez, fue homenajeada por su destacada labor a nivel institucional.

«Participación en Campañas Preventivas»

13 Enero



Paramédicos de Cruz Verde Zapopan concluyeron la capacitación en Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, impartida por Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

«Actividades Oficiales»

17 Enero

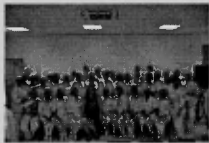

Se realizó un recorrido en las instalaciones de la remodelación de la Unidad de Emergencias Cruz Verde Villas de Guadalupe.

«Actividades Académicas»

26 Enero

Acto protocolario por el término del Servicio Social de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, Cruz Roja Jalisco, Escuela Fray Antonio Alcalde, Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, y Escuela de Enfermería México Americano.

«Eventos Conmemorativos»

2 Febrero

Se llevó a cabo la celebración del Día de la Candelaria en las instalaciones del Hospital General de Zapopan contando con la asistencia del Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro.




11 Febrero



Publicación de la Gaceta Interna del OPD Salud Zapopan.




«Actividades Oficiales»

20 Febrero



Se inició con la Edificación de lo que próximamente será la Cruz Verde en Carretera a Colotlán, una Unidad de Emergencia que permitirá a los habitantes de la zona contar con servicios de salud dignos y de calidad. Contando con la presencia del Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro en compañía de autoridades se colocó la primera piedra de esta Obra, que mejorará la condición de vida de la población en general en esta zona del municipio.

«Actividades Académicas»

2 Marzo



Vigésima tercera generación que egresa de esta Institución, se graduaron 52 estudiantes de Cruz Verde Zapopan, en el campo pre hospitalario por su alto grado de competitividad.

«Donativos»

22 Febrero

Reconocimiento a la gestión del Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro, la Cruz Verde Santa Lucía cuenta con nuevo equipo de camillas para el área de urgencias. Con este equipamiento se brindará una mayor comodidad y seguridad a nuestros pacientes, y permite al personal médico trabajar y otorgar una atención de manera más eficaz.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Pablo Lemus Navarro' and other illegible marks.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page, including a signature that looks like 'Gelele' and another that looks like 'S'.

«Actividades Oficiales»

20 Marzo

El Gobierno de Zapopan inauguró el C5 -Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicación y Coordinación, en el cual se unificarán los Servicios de Instituciones como la Policía de Zapopan, Protección Civil y Bomberos Zapopan, Inspección, Línea Zapopan y los Servicios de Salud del Municipio.



«Eventos Conmemorativos»

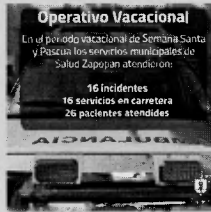


El Gobierno de Zapopan realizó la Feria de Salud en conmemoración del Día De Las Mujeres. Con estas acciones se contribuye a mejorar la condición de vida de las mujeres, y brindarles servicios de salud sin costo para salvaguardar su integridad y bienestar, que les permite llevar a cabo una vida sana y digna.

«Operativos y Eventos Especiales»

10 Abril

Concluyó el operativo vacacional, sin embargo, la prevención en el hogar y el trabajo continúan.



«Participación en Campañas Preventivas»

20 Abril

El Coordinador de Planeación, Miguel Andrade y la Jefa de Enfermería, Virginia Ortiz, de los Servicios de Salud Zapopan, comparten en C7 Jalisco todos los detalles del Primer Congreso Nacional de Enfermería.



«Operativos y Eventos Especiales»

22 Marzo

Autoridades de diversas Dependencias Municipales y Estatales que integran la Comisión Permanente de la Rómería 2018, se reunieron para darle seguimiento a los preparativos de esta magna celebración.

Se trabajo con antelación y de forma preventiva para mitigar los riesgos y salvaguardar la integridad de la población.



«Participación en Campañas Preventivas»

25 Abril

Convocatoria 16, 17 y 18 de mayo, donde se realizará el Primer Congreso Nacional de Enfermería de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



«Participación en Campañas Preventivas»

27 Abril

Entrevista Canal 44 con el Coordinador de Vinculación, Miguel Torre y la Jefa de Enfermería, Virginia Ortiz dan todos los detalles acerca del Primer Congreso Nacional de Enfermería que se realizarán los días 16, 17 y 18 del mes de mayo.



ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

- Actualización de la plataforma Nacional de Transparencia SIPOT.
- Actualización del Portal de Transparencia del O.P.D. Organismo Público Descentralizado.
- Se elaboraron los avisos de privacidad conforme a la Ley de Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados.

Almacén General:

- Se abasteció el operativo de semana Santa y Pascua.
- El almacén general continúa apoyando para las reaperturas de las Unidades Federalismo y Villas de Guadalupe.

Mantenimiento:

- Se inicia la planeación de rehabilitación del área de urgencias adultos
- Se tiene visita por parte de la Secretaria de Salud Jalisco para certificar al Hospital General de Zapopan como entornos favorables a la Salud.
- Se inicia con un programa para rehabilitación menor del Hospital en todas sus áreas, iniciando con cocina, quirófano, con consulta y encamados.

**CONTRALORÍA GENERAL
ACCIONES DE
VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN**

**ANEXO 1
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
CONTRALORIA INTERNA
Resumen de actividades de Enero-Abril 2019**

Anexo	Tipo de actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Subtotal
2	Coordinación de Entrega - Recepción	1	1	1	0	3
3	Asesoría de hechos y consecuencias	4	11	4	0	24
4	Audiencias	0	0	3	1	4
5	Planes de trabajo	2	1	0	0	3
6	Condiciones laborales	0	10	0	0	10
7	Recomendaciones emitidas	2	4	2	0	8
8	Documentos en su poder (Cuentas, Registros y Felicitación)	22	28	25	19	88
10	Declaraciones de Labores (del Inmueble)	1	4	2	14	21
11	Casos a revisión a Dirección Jurídica	0	2	1	1	4
12	Revisión y validación de cuentas	80	80	75	73	308
	Transferencias Específicas	207	181	252	165	795
	Notas de recibido	1	4	0	0	5
	Participación en Comités y Juntas de Gobierno	0	4	1	0	5

FISCALÍA GENERAL

• Requerimientos atendidos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco	23
• Averiguaciones Previas vigentes ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco	2
• Desahogo de diligencias ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco	2
ASUNTOS POR MATERIA	
PROCEDIMIENTOS PENALES EN JUZGADOS	
• Desahogo de diligencias ante Juzgados en materia Penal	16
MATERIA ADMINISTRATIVA	
• Juicios Administrativos vigentes (Convenios Judiciales Celebrados)	1
• Amparos en materia Administrativa vigentes	2
ASUNTOS LABORALES	
• Juicios en materia Laboral ante riores	40
• Juicios en materia Laboral iniciados	1
• Juicios en materia Laboral concluidos	1
• Juicios en materia Laboral vigentes	40

**ANEXO 9
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
CONTRALORIA INTERNA
Quejas, Sugerencias y Felicitaciones recibidas Enero-Abril 2019**

Unidad Hospitalaria	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
Hospital General de Zapopan	7	14	6	10	37
Cruz Verde Norte	12	8	12	8	38
Cruz Verde Sur	1	8	2	0	6
Cruz Verde Federación	0	0	0	0	0
Cruz Verde Santa Lucía	2	3	7	3	15
Cruz Verde Villa de Guay	0	0	0	0	0
Total	22	28	26	18	95

TRANSPARENCIA

• Solicitudes de Transparencia atendidas y cumplimentadas	128
• Recursos de Transparencia vigentes	0
• Recursos de Revisión vigentes	2
• Actualización Mensual de la Pagina de Transparencia del Sujeto Obligado	4
• Sesiones celebradas Comité de Transparencia y con Entes de Transparencia	1
• Participación y Capacitaciones en Sesiones del Órgano Garante de Transparencia (ITEI)	4
CONTRATOS/CONVENIOS	
• Contratos y Adendums celebrados	21
• Convenios celebrados	4
CAMEJAL (COMITÉ DE ARBITRAJE MÉDICO)	
• Quejas ante la CAMEJAL vigentes	2
• Requerimientos atendidos CAMEJAL	8
• Desahogo de diligencias ante la CAMEJAL	6
CEDH (COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS)	
• Quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos vigentes	3
• Requerimientos atendidos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	18

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Es cuanto presidente.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Muchísimas gracias, Doctor es motivo de orgullo aquí en la OPD para nosotros, continuando con el orden del día Informe de las actividades del Patronato.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE:

Una disculpa, porque le pase el micrófono al presidente cuando no me acordaba que en el orden el informe financiero, lo trae el Dr. Diego Vallejo del mismo cuatrimestre no le pase el micrófono, fue error mío.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Es que en el orden del día que me pasaron, continua la maestra Blanca y después seguía el informe financiero seguimos el orden que traemos en la lista.

Antes de que inicie maestra, quisiera darle las gracias de toda la junta de gobierno de todo el personal; la verdad nos costó mucho que usted aceptara que formara parte del patronato es una alegría, un incentivo que usted nos haya decidido acompañar; me parece que es una de las aéreas que se debe de fomentar que la gente se involucre, que decidan participar pero para que eso suceda necesitamos un gran promotor para esas actividades y me parece que usted ha sido la persona

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Rodolfo Flores González' and another signature below it.

idónea para ayudarnos para que la OPD pueda recibir apoyos extraordinarios, ya usted informara en este momento cuales son los logros del patronato, me parece que es un gran trabajo ; solo me resta decirle mil gracias para mí ha sido un gusto trabajar con usted.

MTRA. BLANCA ALICIA MARTÍNEZ CANO:

Bueno muchísimas gracias, realmente lo que el patronato hizo fue muy poco si lo ponemos en dinero, pero al iniciar nuestro trabajo el Alcalde lo que fue que nos dijo claramente que lo que se necesitaba era dar el primer paso que la ciudadanía supiera que tiene una obligación, la primer tarea era armarlo, la segunda tarea fue conformarlo, porque éramos cuatro personas entonces; para conformarlo de manera real lo que hicimos fue comenzar una campaña en redes sociales, pero principalmente de boca a boca para que la ciudadanía que no tiene acceso a la redes sociales y a los servicios que ofrece el OPD supiera la magnitud de la calidad de la vocación de los proyectos, porque la mayoría de la personas en Zapopan que no necesitan estos servicios es muy fácil juzgarlos de manera negativa, cuando ya se dieron cuenta gracias a las posibilidades que nos dieron con estadísticas, con resultados por supuesto la respuesta fue constante ¿cómo, no sabíamos, que está pasando? No teníamos idea, eso nos motiva y nos llena de orgullo aquí el patronato nos ha dado buenas noticias, datos que llena de orgullo al zapopano, cuando tomamos la protesta le dije al señor Alcalde que estábamos ahí porque confiábamos en la administración, en la actualidad les digo que estoy aquí porque me llena de orgullo el formar parte de este equipo y se los agradezco muchísimo; ya somos catorce personas y estamos totalmente activas, nuestro trabajo muy poco como una labor hormiga que nos llevo a poder conocer los espacios de lo que es el OPD, en dos segundos les pudiera comentar nuestras actividades basándome en la siguiente presentación:

2017 ABRIL:

- Jornadas de Salud Infantil y donación de material didáctico (en las Unidades de Emergencia Santa Lucía, Norte y Hospital General).

JUNIO:

- Donación de 20 camisetas con el logo bordado y 20 pines para el evento conmemorativo del Día del Paramédico.

JULIO:

- Se gestiono con el Hospital Ángeles del Carmen el donativo de 15 colchones para cama de hospital, mesa exploradora, y colchón para camilla para la Unidad Cruz Verde Norte.
- Gestión de donativo de Basinete y bascula con el Hospital Ángeles del Carmen para el Hospital General de Zapopan.
- Donación de treinta y siete ramilletes de flores para el acto académico de la escuela de enfermería celebrado en Unidad Basílica.

AGOSTO:

- Donación de coffe break para el evento del día de la Trabajadora Social en el Hospital General de Zapopan.

AGOSTO:

- Donación de Cafetera cuarenta tazas para el área de estación Central de Enfermeras del Hospital General de Zapopan.
- Donación de doce juegos de sábanas y diez almohadas para el área de descanso de la Unidad de Emergencia Cruz Verde Sur.

SEPTIEMBRE:

- Donación de cien ejemplares de la Gaceta para el Hospital General de Zapopan.
- Gestión de donativo con el Tec de Monterrey treinta sillas para auditorio, dos cañones, dos pintarrones, dos lap top, para las áreas de capacitación continua, aula de enfermería, y salón de usos múltiples.

OCTUBRE:

- Donación de cien ejemplares de la Gaceta para el Hospital General de Zapopan.

NOVIEMBRE:

- Donación de cien ejemplares de la Gaceta para el Hospital General de Zapopan.
- Gestión de donativo de Parques y Jardines de trescientas setenta nechebuenas.

FEBRERO:

- Se impartieron pláticas por parte del patronato de superación personal mensualmente en las Instalaciones del Hospital General de Zapopan.

MARZO:

- Donación de cien ejemplares de la Gaceta para el Hospital General de Zapopan.
- Gestión de donación con el Tec de Monterrey de un pintarrón electrónico, cañón y lap top para la escuela de paramédicos.
- Se impartieron pláticas por parte del patronato de superación personal mensualmente en las instalaciones del Hospital General de Zapopan.

ABRIL:

- Donación de Mini Lap Top Acer para el área de Jefatura de Enfermería para el Hospital General de Zapopan.

DICIEMBRE:

- Gestión de donación a Movilidad Zapopan Aros de estacionamiento de bicicletas.
- Donación de cien ejemplares de la Gaceta para el Hospital General de Zapopan.
- Gestión de nativo en cheque por la cantidad de 350,000.00 pesos por Farmacias Guadalajara para el área de pediatría del Hospital General de Zapopan.

2018 ENERO:

- Donación de cien ejemplares de la Gaceta para el Hospital General de Zapopan.
- Donación de servicio de coro y rosas de reyes para amenizar el día de la Enfermera en el Hospital General de Zapopan.

FEBRERO:

- Donación de cien ejemplares de la Gaceta para el Hospital General de Zapopan.
- Donación de 2 computadoras, 2 impresoras, 1 scanner, 1 cámara digital, y componentes varios de equipos de computo (todo usado) para el área de Trabajo Social de la Cruz Verde Sur.
- Donación de 3 bicicletas de montaña usadas y equipo de seguridad para el escuadrón de paramédicos, un Micro ondas para la Unidad Cruz Verde Norte.

[Handwritten signature and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

MTRA. BLANCA ALICIA MARTÍNEZ CANO:

Bueno de poquito en poquito, lo que hemos hecho que los Zapopanos se sientan orgullosos de esto y sientan algún tipo de obligación es todo lo que tenía que decirles y muchísimas gracias por su atención.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:


Muchísimas gracias Maestra, por supuesto que la buena relación, las buenas gestiones del Patronato, pues nos han ayudado a fortalecer muchas de las actividades que tenemos en la O.P.D., por supuesto también habría que mencionar pues que el propio sindicato nos donó también camas, no, han estado también muy atentos con la preocupación que tenemos de mejorar el equipamiento de la O.P.D., el Hospitalito, las Cruces Verdes, parece que ahí vamos avanzando, continuando con el orden del día, ahora sí pasamos al tema del informe financiero, cedo el uso de la voz al Dr. Salvador García Uvence.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE: Gracias Maestra, recibo a todos sus miembros del Patronato que nos ha ayudado mucho, en estos momentos le concedo el uso de la voz al Dr. Diego Vallejo Thomsen que es nuestro Director Administrativo, para que él les relate cual fue el informe de este cuatrimestre.

DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN: Buenos Días, se tuvo un porcentaje de avance al mes de abril, basándose en la siguiente presentación:

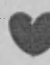
INGRESOS
AL MES DE ABRIL 2018

CONCEPTO DEL INGRESO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	INGRESOS PRIMER CUATRIMESTRE	% AVANCE ABRIL
PRODUCTOS DE CAPITAL	800,000.00	373,516.30	47%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	98,000,000.00	38,986,578.34	40%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	375,755,009.00	184,249,999.98	49%
AYUDAS SOCIALES	100,000.00	15,334.99	15%
OTROS INGRESOS	106,834,064.37	1,591,494.89	1%
GRAN TOTAL	581,489,073.37	225,215,924.00	39%

 Servicio de Salud del Municipio de Zapopan

EGRESOS
AL MES DE ABRIL 2018

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	EGRESOS 1ER CUATRIMESTRE	% AVANCE
SERVICIOS PERSONALES	505,429,252.14	158,583,241.63	31%
MATERIALES Y SUMINISTROS	35,395,429.27	10,278,704.72	29%
SERVICIOS GENERALES	28,664,391.96	11,917,249.35	42%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000,000.00	1,201,925.40	10%
GRAN TOTAL	581,489,073.37	181,981,121.10	31%

 Servicio de Salud del Municipio de Zapopan

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'O' and a signature.

Handwritten signature: Salvador García Uvence

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a signature that appears to be 'Diego Vallejo Thomsen' and another 'S'.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Muchísimas gracias Doctor, si alguien tiene alguna observación, alguna pregunta, alguna aportación respecto al informe financiero que se acaba de presentar, pues por supuesto que el micrófono está a su disposición..., de no ser así, entonces continuando con la orden del día y de acuerdo a la modificación que hicimos al inicio, pasaremos en este caso al punto 9, que estaríamos hablando del último informe a presentar por la Presidencia, les agradecería que pusieran la presentación en el cañón por favor, muchísimas gracias, simplemente por razones de la conclusión del periodo de gobierno 2015-2018 que preside el Presidente Municipal Pablo Lemus, el fin de la administración, pues me parece pertinente presentar un informe desde esta Presidencia, toda vez que desde el inicio de la administración, el Presidente Municipal Pablo Lemus, tuvo a bien designarme como representante de él ante la Junta de Gobierno, decisión que por supuesto para mí ha sido un gran honor el haber estado prácticamente estos tres años presidiendo la Junta de Gobierno, motivo de honor, de orgullo y de mucha experiencia, agradecido por supuesto con todo el personal de la O.P.D., sus trabajadores, su personal médico, sus enfermeras, su personal directivo, por supuesto con los miembros del sindicato y de forma especial con los miembros de esta mesa, que nos han acompañado durante estos tres años, solo tengo agradecimiento para todos ustedes, muchísimas gracias y me permitiría hacer un resumen muy breve de lo que ha sucedido con la presidencia de la Junta de Gobierno, como todos ustedes saben, la Junta de Gobierno es el Órgano principal de la O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, integrado por un Presidente, Vocales y un Secretario Técnico, la cual funge colegiadamente mediante la celebración de sesiones ordinarias o extraordinarias, para que a través de ellas se tomen las decisiones pertinentes y se regule el balance financiero, jurídico y económico de la O.P.D., de tal manera que la integración de la Junta de Gobierno, el 35% son Regidores, Regidoras, Académicos el 13%, la Asociación Médica con el 6%, el Patronato con el 6%, el Gobierno del Estado con su representación con el 6%, Funcionarios de Zapopan con el 31%, en total tuvimos 19 sesiones, 13 ordinarias, 6 extraordinarias, de las 19 sesiones realizadas, se han sometido a votaciones un total de 25 asuntos, 18 asuntos ordinarios, 7 asuntos extraordinarios, para un total de 25, el promedio de asistencia, en cada sesión se registró un promedio de más de 12 asistentes, la tabla es muy significativa, pasemos por favor, de un total de 25 asuntos aprobados en las 19 sesiones, se votó de la siguiente manera, el 70% aprobados por unanimidad, el 29% aprobados con alguna abstención y aprobados por mayoría el 1%, no tuvimos asuntos que fueran rechazados por esta Junta de Gobierno, lo cual por supuesto habla de la generación de la generación de consensos, el diálogo permanente que hemos mantenido para resolver los asuntos de la Junta de Gobierno de la mejor manera posible y me parece que entregamos buenas cuentas, la suma total de los votos que se emitieron durante las 19 sesiones, fueron de 270 en el siguiente sentido, 975 a favor, el 3% de abstenciones y ningún voto en contra; finalmente yo quisiera recordar a la memoria de Don Guillermo Martínez Mora, exitoso empresario y servidor público con amplia trayectoria en puestos estatales, municipales y legislativos, que su vida de constancia y esfuerzo nos sirva de guía para el ejercicio de la función pública, fue miembro de esta Junta de Gobierno, y me parecía idóneo el poder recordarlo, muchísimas gracias a todos ustedes, y solo me resta agradecer a mi equipo de trabajo que me ha venido acompañando durante este periodo, gracias a todos ustedes. Gracias a la Junta de Gobierno, y esperemos, bueno finalmente que esto pueda concluir de la mejor manera posible, muchísimas gracias, y continuaríamos con el siguiente punto de la Orden del Día. Si me permite

Guerrero
O
Al Sr. Guerrero
F
S

Al Sr. Guerrero
Solecer

Doctor, se presenta por supuesto, a los integrantes de la Junta de Gobierno, el punto 10, el punto 9, es el punto 9, que es la autorización para la firma de Convenios de Colaboración que presentaría este Organismo, le cedo el uso de la voz al Dr. Salvador García Uvence.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE: Gracias Presidente, como ustedes saben, como integrantes de esta Junta de Gobierno, y en apego al Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, sobre las obligaciones de un servidor, en el artículo 15 fracción XI, mismo que dice, proponer a la Junta de Gobierno para su aprobación, los acuerdos o convenios que se pretendan suscribir relativos a la vida académica, acciones de coordinación, colaboración, intercambio con instituciones médicas, educativas relacionadas con el ramo, en ese sentido queremos proponer a ustedes la aprobación de un Convenio, y la otra, les daremos una plática que queremos ponerles en antecedente de un Convenio que nos propone Ipejal del cual esperamos que al entrar la siguiente administración se pueda aprobar, no podemos hacerla en esta, pero queremos que lo tengan en contexto porque es un pendiente que viene desde el 2015, en el cual se han tomado acciones legales, pero ya lo platicaremos más adelante, le pediría a la Lic. Fernanda Fuentes, nuestra directora Jurídica, les platique el Convenio que tenemos en puerta con el DIF, sobre las atenciones que se brindan en conjunto con nuestra Institución, Licenciada.

LIC. MARÍA FERNANDA FUENTES FLORES: Gracias Doctor, bueno este Convenio, es un Convenio de Colaboración Interinstitucional con el DIF, este Convenio era una contraprestación del servicio que se venía presentando con mucho tiempo, inclusive, administraciones anteriores, pero no había sido formalizado mediante un instrumento legal, este Convenio verbal trataba de que nosotros les íbamos a atender riesgo de trabajo a sus empleados y ellos nos iban a dar la prestación de servicio de guardería, el punto de este Convenio es que se fue generando el adeudo tanto en cuentas por cobrar por parte del DIF, así como del Hospitalito, sin tener a ciencia cierta, como íbamos a presentar las cuentas, el DIF acude con nosotros, porque tienen un requerimiento, una observación de esa cuenta, y queremos formalizar el documento para hacer la compensación de los servicios que ellos tiene registrados de la atención de los niños de la guardería y nosotros a su vez lo que es riesgo de trabajo, esta compensación se ha hecho un cálculo a diciembre de 2017, donde ellos habían generado una cuenta por pagar hacia el O.P.D., por \$616,118.00 hasta el 31 de diciembre, y nosotros tenemos una cuenta por pagarles a ellos de \$354,125.00 que estaban en ambos Organismos en cuentas por cobrar, entonces solicitamos a ustedes para hacer la formalización de este Convenio para poder saldar cuentas de ambos Organismos, y tener esa situación en el cierre de administración, pues ya claro y dejar el precedente para la siguiente Administración.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE: Gracias Licenciada, señalarles que este Convenio, en caso de aprobarlo, sería con el objetivo de tener una homogeneidad y que a partir de este momento, entre nosotros brindemos los dos servicios sin que esto genere un gasto para los dos O.P.D. que conforman este Municipio y que la intención es trabajar en conjunto, Regidora:

REG. ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA: Buenos días a todos, solamente una duda, o sea va haber Convenios, se va a pagar en la siguiente Administración cuando haya

recursos, o va a quedar saldado ese dinero condonado completamente, no me quedó claro, me lo puede explicar poquito más por favor.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE: Sí como no, con gusto, el O.P.D. del DIF no tenía presupuesto destinado el año próximo pasado, por lo cual ellos no presupuestaron para pagarnos la deuda, ya este 2018, sí tienen presupuesto destinado y nos van hacer el pago, pero para finiquitar esta administración, tendríamos que hacer la firma del Convenio en que se autorice esto y lo que es el déficit que tiene DIF hacia nosotros, sería el pago correspondiente, por eso ve usted una diferencia, no lo tenían presupuestado anteriormente, para a partir de este año si ya lo tienen programado.

REG. ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA: Y el pago correspondiente, sería este de doscientos sesenta?, ok, y se pagaría en la próxima administración? Por eso vamos hoy a aprobar el Convenio, es que yo entendí primero que se iba a condonar, no? para clarificar un poquito porque ya me confundí, vamos a condonarlo o vamos a pagarlo cuando la próxima administración tenga el dinero suficiente? y lo vamos a aprobar en esta Junta de Gobierno la cantidad de \$261,994 pesos.

DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN: El primer paso sería aprobar el Convenio, el siguiente paso ya entre las Direcciones del DIF y del O.P.D., esa es la meta.

REG. ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA: Entonces al final ya no se pagaría, porque no podría pagarlo? Nada más para clarificar y que quede asentado lo que se está acotando, es que cuando dieron la explicación, no clarificaron, este... yo no tengo ningún problema, solamente para que quedara asentado lo que el día de hoy estamos votando, lo que estamos votando es el Convenio para condonarles ese dinero al DIF, sí, el primer paso es hoy votar el Convenio, y el segundo es que se los vamos a condonar, es que en la explicación primero se había comentado de que se iba a pagar la cantidad de \$261,994 pesos, pero eso no va a suceder, sino que se va a condonar ese dinero con el Convenio que vamos a autorizar y votar el día de hoy, así es, ese es el objetivo, nada más quería clarificar lo que el día de hoy estamos votando, muchas gracias.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE: Sí, Regidora?

REG. GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE: No me queda claro el alcance del Convenio y creo que volveríamos a caer en el tema del O.P.D. de mujeres, porque a unos empleados sí y a otros no? pero es un mero análisis que me gustaría saber.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ: Digo, la idea no es lo mismo, pues, porque la idea que se planteaba en el otro Convenio, era darle simplemente atención médica a las mujereas y el cuestionamiento que se hizo es, porque a los hombres no? y esto me parece que no se parece, pero bueno, yo si les pediría que fuera mucho más puntual, cual es la propuesta que se está poniendo sobre la mesa, para que la podamos votar, es decir, este, que los miembros de la Junta tengan claro que es lo que vamos a votar, vamos a votar un Convenio, y como parte del Convenio, la condonación del adeudo que tiene el DIF con nosotros.

DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN: El antecedente más próximo es, el Ayuntamiento tiene un Ramo en el Seguro Social, donde no le cubre los riesgos

Vallejo

de trabajo, y existe un Convenio entre el Ayuntamiento y el O.P.D. de Salud, en el cual nosotros prestamos los Riesgos de Trabajo del Ayuntamiento, necesitamos hacer lo mismo con el DIF, la contraprestación del DIF para todos los empleados de base que estén dentro del contrato colectivo de trabajo, es el servicio de guarderías, nada más formalizarlo, porque actualmente ellos tiene cuentas por cobrar, el O.P.D. tiene cuentas por cobrar y por pagar y están siendo observadas por las auditorías y teniendo un Convenio, estamos cumpliendo con la forma que se nos exige.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ: Alguien más que quiera agregar algo sobre este tema en lo particular? En caso de que no haya una observación adicional, lo someteríamos a votación, vamos separando los temas, el tema del DIF, que sería en este momento, quienes estén de acuerdo por favor levantar su mano... aprobado por mayoría con una abstención del Regidor Gerardo Martínez Domínguez, pasaríamos por tanto al siguiente tema o al siguiente planteamiento del Convenio, y le pediría al Dr. Salvador García Uvence que nos explicaran el alcance del mismo.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE: Gracias Presidente, voy a hacer una pequeña introducción sobre este Convenio, y después le cederé el uso de la voz al Dr. Diego Vallejo, que es quién ha estado llevando las negociaciones con Ipejal, eh, Ipejal, en la Administración pasada, la que cerró la administración previa al Lic. Pablo Lemus, voy a omitir nombres, salió con una deuda, un faltante de que no hizo el pago de las prestaciones de los derechos de los trabajadores a Ipejal, sin embargo sí se aplicaron los descuentos a la misma y al entrar esta Administración, la Sindicatura levantó una denuncia correspondiente, esta denuncia ha tenido un proceso, ustedes saben que los procesos legales a veces son algo largos y complicados y a la fecha no se ha resuelto en su totalidad, esto conlleva a que nosotros como Institución, como Ayuntamiento, siga habiendo ese débito hacia el Ipejal, el cual pues, le brinda las prestaciones de ley a nuestros trabajadores y que ellos en su momento fueron descontados de su nómina, los pagos correspondientes, nos acercamos a Ipejal para tratar de arreglar esta situación y revisar a detalle la problemática, buscando la firma de un Convenio, este Convenio se realizaría con la finalidad de pagar la deuda pendiente que nos toca como herencia, porque somos una O.P.D. y como Institución, ya la cuestión legal si en un momento se resuelve, y la parte demandada nos paga, pues ya el Convenio terminara para ello, ya no tendrá que llegar hasta finales, pero como estamos a final de una Administración, no podemos comprometernos a la siguiente, Ipejal nos pide la firma de un Convenio para poder seguir brindándoles prestaciones a nuestros trabajadores, nosotros queremos llevar en nuestra minuta que ustedes conozcan a detalle en que consiste esta situación que les platiqué a la mayoría, para que ellos cuando menos tengan en la minuta que ustedes como Junta de Gobierno conocen del tema, no les vamos a pedir que lo voten, ni que lo aprueben, esto le tocará a la siguiente Administración, simplemente que la tengan en contexto, por que requerimos que aparezca en minuta, para que con ello, Ipejal nos valide, nos autorice, o nos espere más bien, mes y medio a que podamos hacer, o a quién le toque dirigir esta O.P.D., que pueda hacer las gestiones correspondientes, Dr. Diego nos amplías un poco más.

DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN: Gracias, Enrique puedes poner el cuadro por favor, es importante explicar que el adeudo, es un adeudo institucional, no es un adeudo de una persona en particular, la Institución actualmente debe

\$40'827,891.00 al Ipejal por concepto de aportaciones y retenciones, y que toma en cuenta las actualizaciones y los recargos, las retenciones corresponden al dinero que ha sido retenido, vaya la redundancia al empleado quincena a quincena, y las aportaciones es el monto que el patrón brinda al empleado para su retiro, las retenciones son obligatorias, es una obligación pagarlas, perdón, y las aportaciones son las que se pueden negociar a largo plazo, hemos tenido ya comunicación con el Ipejal, y ellos proponen condonar el monto total de los recargos que es aproximadamente \$12'230,000.00, si hacemos un Convenio a 36 o a 72 meses para pagar las aportaciones de los trabajadores y pagar en una o en dos exhibiciones las retenciones que han sido omitidas de los meses de mayo al mes de septiembre del año 2015, si se hace un Convenio por 36 meses el importe sería por \$441,492.00, y a 72 meses sería \$220,746.00, esto aparentemente tendrá que ser presupuestado por la siguiente Administración para poder salir de este adeudo, si tienen alguna duda.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ: Algún comentario, alguna observación sobre lo que se está presentando, les agradecería externarlo.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE: Nada más decir que desafortunadamente estamos cargando con este problemita ahorita nosotros, algo que no nos tocó en nuestra Administración y que desafortunadamente, no le echo la culpa a Sindicatura, pero pues ya en tres años no se ha resuelto nada y seguimos pues con este adeudo y puede generar un perjuicio para los trabajadores, entonces como ya lo comentó muy adecuadamente el Dr. Diego, es una deuda institucional y pues tenemos que liquidarla, entonces esperamos que la siguiente administración nos ayuden, ojalá que en este mes se resolviera y ya los otros pagaran, pero si no ya nosotros haremos las gestiones que correspondan.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ: Yo agregaría simplemente que quedara constancia en el acta del día de hoy, que estamos abordando el tema, que la O.P.D. tiene toda la disposición de poder cubrir los adeudos que se tienen con Ipejal, que estamos en la ruta de construir una salida financiera para que esto pueda suceder a la brevedad posible, que pondremos a consideración o se pondrá a consideración de la próxima administración, el Convenio de colaboración que se está planteando muy puntual, para que inclusive la próxima Junta de Gobierno, dependiendo de lo que decida por supuesto el Presidente Municipal, en la integración de sus Directivos, presenten el Convenio en físico, para que los miembros de la Junta de Gobierno lo puedan valorar y votar, y que a la brevedad posible se pueda generar el pago para el Instituto de Pensiones, de tal forma que con ello, estaríamos mandando una señal certera, clara, al Instituto de Pensiones de que la O.P.D. no tiene la menor intención de no pagar, sino todo lo contrario, que estaríamos construyendo la ruta para que esto así sea y que no haya ningún perjuicio para sus trabajadores que puedan ver afectados sus intereses por que Pensiones pudiera determinar el hecho de suspender procedimientos de crédito como sabemos que lo suelen hacer en otras instituciones, el mensaje es claro, queremos pagar, vamos a construir la ruta financiera para que esto pueda suceder y que la Directiva de la O.P.D. se encargue de presentar la documentación correspondiente para que en el proceso de entrega-recepción, se informe puntualmente sobre los adeudos y las propuestas de solución que se vayan a plantear para que esto sí sea una realidad, muchísimas gracias, si me lo permiten pasaríamos al siguiente punto de la orden del día, que sería el punto 11 asuntos varios, y me permito preguntarles estimados integrantes de la Junta de Gobierno, si tiene algún asunto que tratar..., pongo a su consideración para su

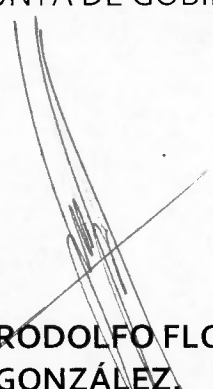


información, que la Regidora Michel Leño Aceves, nos acaba de enviar un justificante, anunciando que no se iba a presentar a esta Junta de Gobierno, finalmente insisto si alguno de ustedes tiene algo que agregar y en caso contrario que no, pues.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Una vez desahogado la Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la décimo cuarta Sesión Ordinaria siendo las 11:27 horas, muchísimas gracias por su asistencia y participación, buen día.


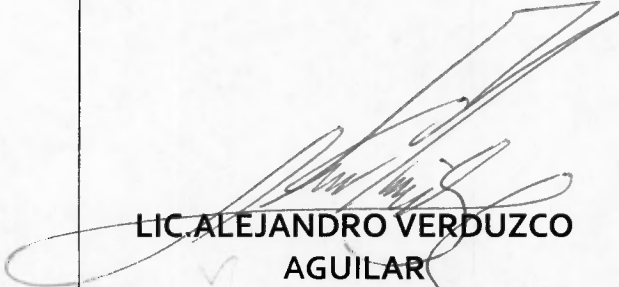
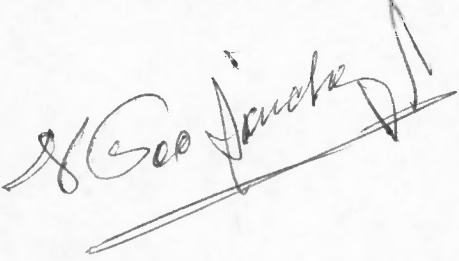
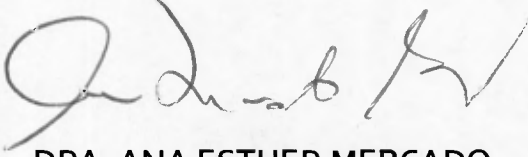


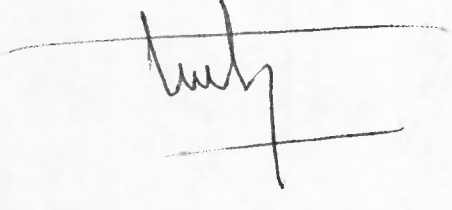
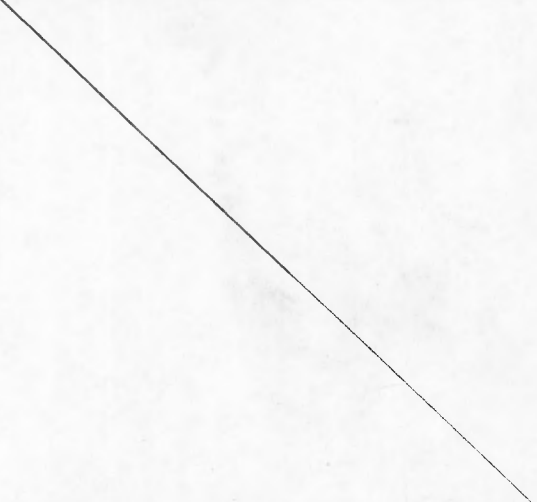
Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se levanta la presente acta el 04 de septiembre de 2018, signando el documento de conformidad los que intervinieron en la sesión y quisieren hacerlo.

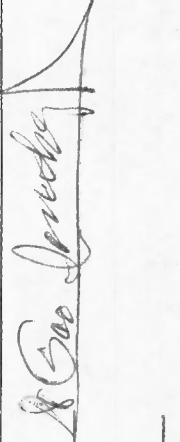
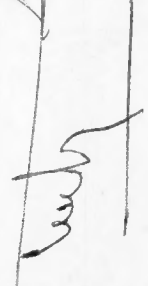

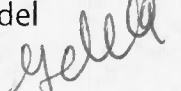
CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018.

<p>REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO</p>  <p>MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.</p>  <p>DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.</p>
<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA</p>  <p>REGIDORA GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p> <p>Ana Lidia Sandoval</p> <p>REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA</p>



Yella

<p>REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD</p>  <p>RÉGIDOR CARLOS GERARDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ</p>	<p>SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>LIC. ALEJANDRO VERDUZCO AGUILAR</p>
<p>PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ZAPOPAN</p>  <p>DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DEL RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD</p>  <p>DRA. ANA ESTHER MERCADO GONZÁLEZ</p>
<p>SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>LIC. OSCAR SALAZAR NAVARRO</p>	<p>VOCAL SUPLENTE SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO</p>  <p>DR. LORENZO EDMUNDO HERNANDEZ QUIROZ</p>
<p>PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL "OPD SSMZ"</p>  <p>MTRA BLANCA ALICIA MARTÍNEZ CANO</p>	

Esta hoja de firmas forma parte integral del Acta correspondiente a la 14ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, celebrada el día 04 de Septiembre de 2018.
SGU/Jrr.